

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales







RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las nueve horas del día diecisiete de diciembre de 2015, en e
Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de
información No. CNR-2015-234, presentada ante la Unidad de Acceso a la
Información Pública de esta dependencia por parte de:
, identificado con el DUI número , en la que solicita la
información siguiente: "Descripción general del Proyecto Chambita Medido
Fase I, del Depto. de La Paz (Objetivos, alcances, base legal).".

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE**:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Lic. Edgar Ignació famendo Martínez
Oficial de Información